Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 23 de Noviembre de 2019.-

NOTA UOC Nº 370/19

Ref.: ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2019, PARA*** **LA "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 369.725.**

SEÑORES:

AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ

Avenida San José Sur, casi Calle Las Magnolias Numero 1198 Limpio, República del Paraguay

Teléfono: 780.757

PRESENTE

Me dirijo a ustedes, con el objeto de notificarles que por **Resolución IM Nº 1245/19 del 5 de Noviembre de 2019, y Resolución de la Junta Municipal Nº 402/19 de fecha 20 de Noviembre de 2019**, se aprobó la adjudicación del llamado, la cual, recayó en su firma por un monto total a contratar **G. 282.695.227 (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos veintisiete), IVA incluido.**

En ese contexto se solicita remitan a esta UOC los documentos que hacen relación en el Pliego de Bases y Condiciones, las que a continuación se detalla:

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

MUNICIPALIDAD MARIANO ROQUE ALONSO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Roque Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo posterior a la firma del contrato deberán presentar la Garantía de cumplimiento de contrato en las condiciones previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTÌNEZ
Responsable de la UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 23 de Noviembre de 2019.-

NOTA UOC Nº 365/19

Ref.: ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2019, PARA*** **LA "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 369.725**

SEÑORES OFERENTES

AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO

Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de notificarles que por **Resolución IM Nº 1245/19 del 5 de Noviembre de 2019, y Resolución de la Junta Municipal Nº 402/19 de fecha 20 de Noviembre de 2019**, se aprobó la adjudicación del llamado, la cual, recayó en **EMPRESA AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ con RUC N° 710921-0**, por un monto total a contratar **G. 282.695.227 (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos veintisiete), IVA incluido.**

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación, copia de la Resolución Municipal y Resolución de la Junta Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo en particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTINEZ
Responsable de la UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

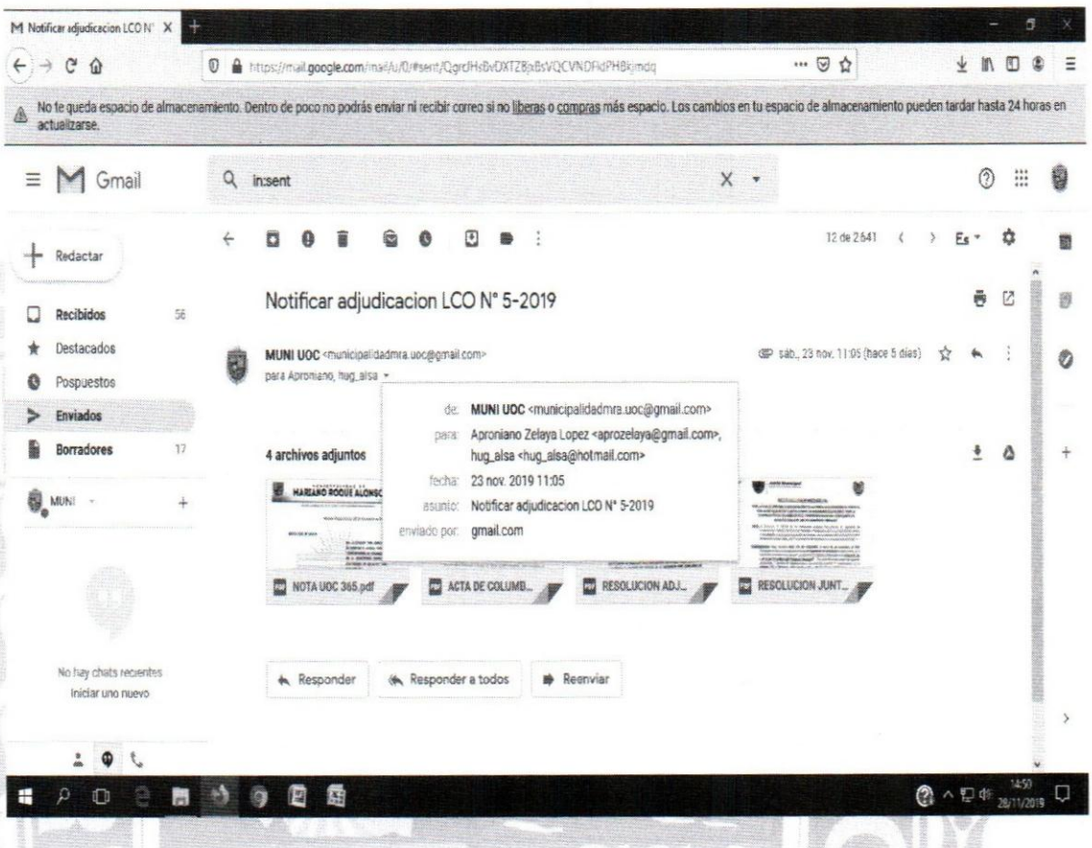
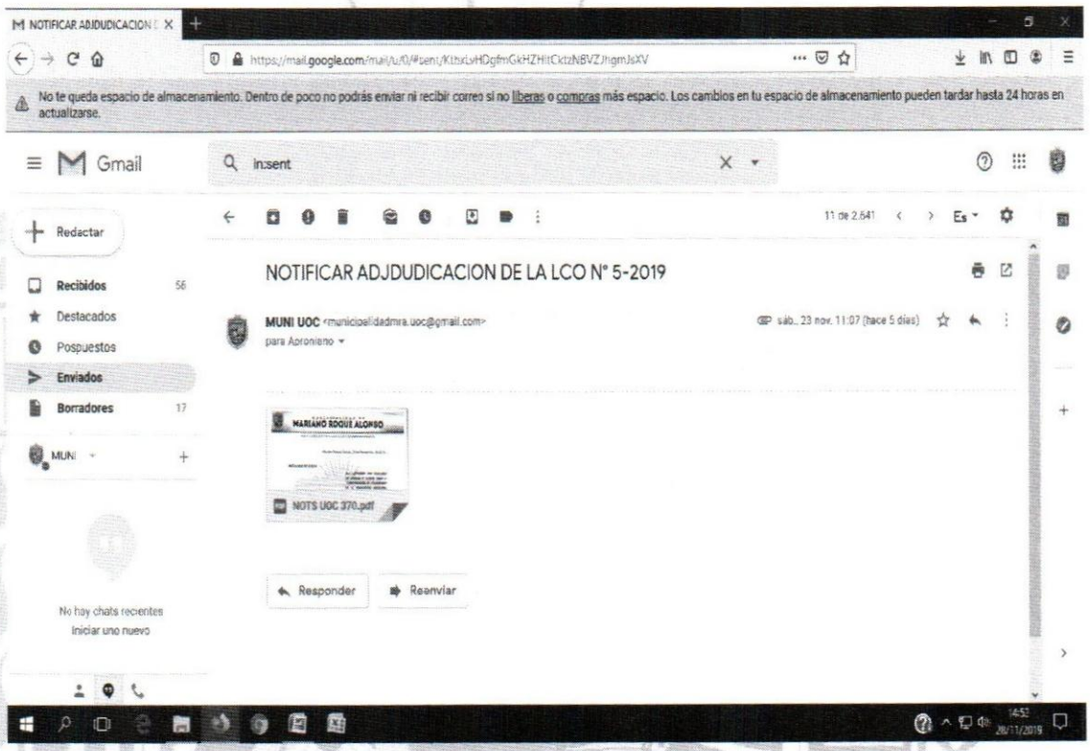
Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com